



Jurado del Premio Nacional de Cultura "Magón" 2024

Acta No. 6, Acta final: Jueves 16 de enero 4:00 pm. Vía Zoom.

Miembros presentes:

Gabrio Zappelli Cerri

Daniel Camacho Monge

Alicia Coto Guzmán

Ligia Zúñiga Clachar

Luis Enrique Arce Navarro

Invitados: ninguno

ARTÍCULO N° 1: Comprobación del quorum

Están presentes todas las personas miembros del jurado.

ARTÍCULO N° 2: Orden del día

La propuesta es la siguiente

1. Comprobación de quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta Magón 05 2024
4. Votación final para el premio
5. Justificación de votos razonados
6. Cierre de la 6a reunión

ACUERDO N° 1: Se aprueba el orden del día.

ARTÍCULO 3: Aprobación del acta Magón 05

ACUERDO N°2: Se aprueba el acta Magón 05 de manera unánime.



Jurado del Premio Nacional de Cultura "Magón" 2024

ARTÍCULO 4: Votación final para el premio

1. Marilyn Echeverría - 1 voto (Ligia Zúñiga Clachar)
2. Manuel Monestel - 4 votos (Daniel Camacho Monge, Luis Enrique Arce Navarro, Alicia Coto Guzmán, Gabrio Zappelli Cerri)

ACUERDO N°3: Este jurado acuerda otorgar el Premio Nacional de Cultura Magón al señor: Manuel Monestel Ramírez

ARTÍCULO N° 5: Justificación de votos razonados

ACUERDO N°4: Fallo final

Considerando que:

- 1- La calidad y profundidad de su destacada labor como promotor e impulsor de la cultura nacional efímera e inmaterial, en específico de la música popular, cultura y tradiciones de la diáspora africana, a la que ha dedicado con cariño su labor de décadas por validar y preservar estos valiosos saberes inmateriales.
- 2- Como músico, investigador y promotor de la cultura inmaterial, ha dejado huella en el desarrollo de la etnomusicología costarricense, visibilizando con compromiso político consciente y exitoso las expresiones culturales de comunidades históricamente marginadas.
- 3- Su obra multidisciplinaria integra armoniosamente sus facetas de músico, investigador cultural, promotor, y logra comunicar con coherencia mensajes profundos -musicales, literarios y políticos- de manera accesible para diversos públicos nacionales e internacionales.
- 4- Ha consagrado su vida a la labor cultural, aplicando su formación sociológica para cuestionar y subvertir relaciones de poder y dominación, con una propuesta identitaria que desafía la hegemonía cultural establecida.
- 5- Su legado va de la mano con la preservación de la cultura inmaterial y está alineado con el reconocimiento constitucional de Costa Rica como país pluricultural y multiétnico.



Jurado del Premio Nacional de Cultura "Magón" 2024

Este Jurado acuerda otorgar el Premio Nacional de Cultura Magón al señor: Manuel Monestel Ramírez, cédula 103880206, teléfono 83990363, correo electrónico karisokaiso@gmail.com

ARTÍCULO 6: Cierre de la 6a reunión

La presidencia del jurado da por finalizada la reunión a las 5:15 pm



**Jurado del Premio Nacional de Cultura
"Magón" 2024**

FIRMAS:

Luis Enrique Arce Navarro, cédula 104050300

representante de asociaciones culturales

Daniel Camacho Monge, cédula 1 0272 0032

representante de la Universidad de Costa Rica

Alicia Coto Guzmán, cédula 109800481

representante del Instituto Tecnológico de Costa Rica

Gabrio Zappelli Cerri, cédula residente 138000057828

representante del Universidad Nacional de Costa Rica

Ligia Zúñiga Clachar, cédula 5-0136-1442

representante del Ministerio de Cultura